

REPUBLICA PERUANA



Palacio del gobierno en la Capital de Lima,  
á 6. de Julio de 1826.

AL H. S. Ministro de Estado en el Despacho de Hac.<sup>ta</sup>

H. S. M.

Lima Julio 7. / 26

Tomese razon en la  
Contad.<sup>a</sup> públ., Secretaria  
del Estado, y archiven.

CONFE. de ayer se  
ha tenido. P. el Libertador nombrar Jueces  
militar de 2.<sup>a</sup> instancia al General de Brigada D.  
Santiago Tabares. Tengo el honor de comunicarlo  
á V. para su conocimiento y fines correspondientes.

Dios me valga

S. M.

José de la Cruz  
Caceres



O.L. 152-135

MH-06152  
CAS. 58  
DOC. 136  
FOL. 1



Somos Varon en la Contad.  
Juat. de Cuentas Lima Julio

10. de 1740

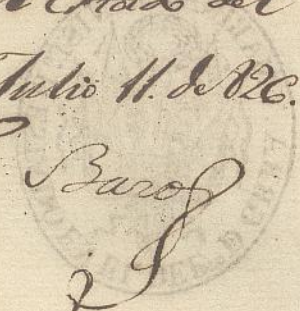
Domingo de la  
Carranza

*[Signature]*

Somos Varon en estado

rosaria frat del Estado del  
Ven en Lima Julio 11. de 1740.

Primo Barof  
*[Signature]*



*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint handwriting]*



O. 425-132